



ALCALDÍA MUNICIPAL

COMAYAGUA, HONDURAS, C.A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586, 2772-1589, 2772-2028

Fax: (504) 2772-1590

municipalidad@amcomayagua.com

www.amcomayagua.com

Guselo Zufaya
5 de sept.
2019

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 206-215 del Tomo N° 78 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente, dice: **ACTA N° 46 Sesión de Cabildo Abierto Educativo Municipal**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua el día viernes, veintiséis (26) de julio del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 2:56 de la tarde en las instalaciones del Palacio Municipal, se procedió de la manera siguiente:

1) Se comprobó el quórum, estando presentes el señor Alcalde, Carlos Miranda, la Vice Alcalde Irasema Vides, los Regidores en su orden 1o. Manuel de Jesús Cartagena; 2o. Jasmin Guifarro; 3o. Luis Alonso Fuentes; 5o. Jesús Martínez Vijil; Guillermo Enrique Peña y la Secretaria municipal que da fe; con excusa la 4o. Regidora Ana Maradiaga y la 9o. Regidora Heydi Hernández.

Con la asistencia de 84 personas entre ellos autoridades de Educación, Abog. Mirian Ochoa Directora Departamental de Educación, Lic. Francisco Granados Director Municipal de Educación y otros Coordinadores de Proyectos educativos, además de Directores de Centros Educativos, maestros, Padres de Familia y la representación de los diferentes Patronatos de la ciudad, Juntas de Agua, medios de comunicación y de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Diputados entre otros.

2) Después de la invocación a Dios dirigida por la Profesora Mirian Zulema Espinoza, el Señor Alcalde declaró abierta la sesión y se dirigió a los presentes, agradeciéndoles su asistencia y manifestó que a petición de las autoridades de educación se ha convocado a esta sesión de Cabildo Abierto educativo Municipal para el cual se ha preparado un Informe de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal de Comayagua en el Sector educativo y la proyección para los años 2018-2019, en materia educativa, al igual que el informe de los indicadores de educación de parte de la Dirección Municipal de Educación.

3) Seguidamente el Sr. Alcalde Municipal concedió la **participación al Sr. Director Municipal de Educación de Comayagua Lic. Francisco Granados quien presentó un Informe sobre los Indicadores educativos del municipio**, mediante un listado de acciones a saber:

Reuniones con la directora Departamental para conocer políticas 2019; 50 Reuniones con asistentes técnicos municipales; 90 becas para alumnos de excelencia académica por parte del Grupo Terra, dotación mochilas y material didáctico; 800 alumnos becados en básica y 60 en media; Distribución de 20,900 textos de español, e igual cantidad en textos de matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Cuadernos de trabajo y guías de parte de la Secretaría; Capacitación en planificación, resolución de problemas en matemáticas y español sobre enfoque comunicativo a 180 centros básicos, 180 directores, 950 docentes 20,200 alumnos beneficiados; 268 acompañamientos docentes a los diferentes centros educativos del municipio; Elaboración de material didáctico; Actualización de reglamentos internos; Aplicación de planes remediales para reducir índices de deserción, repitencia y reprobación escolar en Español y Matemáticas en escuelas focalizadas con indicadores críticos; Elaboración de instrumentos de aplicación y orientación; 7 capacitaciones a docentes y directores de centros educativos; Apoyo logístico para los acompañamientos pedagógicos a 198 centros; 60 APD realizados por directores de centros educativos, con población beneficiada de 8,600 alumnos; Gestión de plazas ante la Dirección y Alcaldía para alumnos que necesitan maestros; Reubicación docente en distintos centros educativos; Participación con personal del salud contra el dengue, chikungunya, zica y jornadas de

vacunación; Gestión de material didáctico; Monitoreo a 10 consejos educativos de desarrollo CED con asesoría del COMDE; Apoyo en alimentación para 10 reuniones de los sectores educativos del distrito escolar No. 1; Atención y resolución satisfactoria de denuncias interpuesta por la comunidad a la línea; Organización de 36 redes educativas en el municipio; Monitoreo de 6 recreo vías; Mapeo actualizado de los centros educativos con nombres de directores.

DESAFÍOS: Que cada docente atienda un mínimo de 25 alumnos; Realizar acompañamiento pedagógico docente a todos los docentes del municipio; Dotar y aplicar pruebas mensuales, análisis y tabulación de resultados para toma de decisiones; Disminuir los índices de deserción, reprobación y repitencia en relación al año anterior.

LIMITANTES: Falta de personal para atender el municipio según criterios establecidos en la Ley Fundamental de Educación; Falta de apoyo financiero por parte de autoridades gubernamentales; Falta de pruebas mensuales y su aplicación; Extrema pobreza en algunas comunidades de la zona rural.

Finalmente, presentó datos estadísticos sobre la Cobertura en educación básica 2018, un Reporte estadístico comparativo por año sobre matrícula inicial, activa y cancelada: y algunas evidencias en imágenes fotográficas de las actividades realizadas.

3) Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal de Comayagua, en el Sector Educativo y la proyección para los años 2018-2019:

El Sr. Alcalde procedió a informar sobre todos los proyectos que se han realizado, iniciando con la descripción de los Proyectos que corresponden al año 2018:

INVERSION FINANCIERA 2018.- Lps. 16,674.345.23

Construcción de aulas escolares Lps. 1,811.956.45; en centros educativos como: Instituto Comalhuacán, dos aulas en el Jardín de niños Margarita Boquín del Barrio Cabañas, y otros en la comunidades de Valle de Ángeles, El Tablón de Veracruz, El Tontolar, Planes del Horno, San José del Injerto y Planes del Hormiguero.

Ampliación y Reparación de Aulas: L. 1,163.984.15 en centros de la Colonia Jarín, Barrio Cabañas y Aldea Quebrada Amarilla.

Mejoramiento de centros educativos: 2, 085.609.02: En aldeas de El Socorro, El Injerto de Planes, Ojo de Agua, El Picacho, Buena Vista El Volcán, comunidades como El Negrito, La Escalera, Los Lirios y otras comunidades rurales y en las escuelas José Cecilio del Valle, Manuel Andara y Rosa de Valenzuela de esta ciudad.

Construcción de aulas tecnológicas L. 148,005.00 Centro básico Escuela Inmaculada Concepción, Escuela Juan de Jesús Zepeda, Instituto León Alvarado, Esc. Eloy Guzmán, la Aldea El Ciruelo y Voluntades Unidas a punto de abrir la clínica odontológica en la escuela de colonia Valladolid.

Mejoramiento de Kínder L. 597,131.60: En las comunidades de San José de Pane, Portillo de la Mora y Colonia 1o. de Mayo.

Construcción cocina-bodega L. 373,076.97 en las Comunidades de Isla del Triunfo, El Sitio y Buena Vista de Cantoral.

Construcción de Cercas perimetrales L. 627,867.73 Para protección de los centros educativos se construyeron cercas en escuelas de las aldeas de El Injerto/Planes, El Taladro, El Pacayal, El Duraznal, El Ocotillal, San Antonio del Matazano, San Miguel del Eden y La Guaruma.

Construcción de Módulos sanitarios L. 221,926.32 En centros de las comunidades de Los Cascabeles, Concepción de Río Blanco, Aldea Portillo de La Mora y El Tamarindo.

Construcción y Mantenimiento de auditorium L. 1,986.740.44: En Escuela Marcelino Pineda del Barrio La Independencia en la escuela PROHECO de la Colonia Julio Cesar Pinto Etapa 1; Escuela José Trinidad Cabañas, Escuela María Teresa Argueta, Salón de usos múltiples de la Escuela Manuel Andara; Instalación de aires acondicionados en el Instituto León Alvarado y en las Aldea de Cacahuapa, La Jaguita, El Ciruelo y Valle de Angeles.

Climatización de centros educativos L. 138,776.00: En la Escuela Japón de la Colonia Fiallos, Escuela Carlos Miranda en el Cerro El Nance y el Salón de usos múltiples y clínica odontológica de la Escuela José Trinidad Cabañas de esta ciudad.

Donación de mobiliario escolar L. 198,995.64: En la Aldea Plan de Hormiguero y Las Gradadas. En la Escuela Inmaculada, y el Centro Básico Ernesto Ponce de Voluntades Unidas.

Dotación de útiles escolares L 109,470.00 en las Escuelas de las aldeas de El Quebracho, Los Celequitos, El Paraíso, Las Uvas, Palmerola No. 2, Concepción del Horno y los barrios de La Guama y la Colonia 9 de noviembre.

Dotación de instrumentos para bandas de guerra y marciales L. 384,590.00 en varias Escuelas del Municipio.

Bonificación a Maestros de Educación Primaria L. 4,435.649.99.- En Centros ubicados en Barrios La Zarcita, Abajo, La Independencia, Torondon, Suyapa, San Blas y las Colonias Nueva Comayagua, Los Jazmines, 25 de Octubre, 1o. de Mayo, 9 de noviembre y 21 de Abril.

Bonificación a educadores de los CEPREB L.467,795.00: Distribuidos en centros de los Barrios Abajo, La Sabana, Lourdes, Cerro El Nance y las Colonias Lazos de Amistad, El Rosario y Nueva Valladolid.

Pago a odontólogos para clínicas escolares L. 556,000.00: En las Escuelas Ivan Betancourth, Guadalupe Ulloa, Ángel Antonio Vindel, José Trinidad Cabañas, e Instituto León Alvarado y otros.

Bono Educativo Municipal a estudiantes de secundario y universitaria: L1,331.745.00.
Contraparte de trabajo educativo social en el municipio de Comayagua L. 25,025.92.

INVERSION FINANCIERA AÑO 2019 L. 14,902.075.38

Construcción de aulas escolares Lps. 2,210.778.02; En las escuelas de las aldeas La Mora II, La Cooperativa, El Pajonal, El Matazano 2, Llanitos el Zorzal y Colonia Fiallos y Escuela del Barrio El Nance.

Mejoramiento de centros educativos: L1,557.672.62: En varios centros tanto del área rural como urbana del municipio.

Construcción y Equipamiento de Aulas Tecnológicas: L. 772,025.84 en escuelas urbanas de la Colonia Nueva Comayagua, Escuelas Juan de Jesús Zepeda, Guadalupe Ulloa, Eloy Guzmán y de la comunidad de Voluntades Unidas y El Ciruelo.

Construcción de Cocina-Bodega L. 108,943.03 en II etapa en escuela de la Aldea El Sitio.

Construcción de Módulos Sanitarios L. 88,868.28 en la Aldea Planes de Churune.

Construcción de Mejoras de Cercas Escolares L. 819,887.72: en escuelas de la Colonia Villas Universitarias y las Aldeas de El Taladro, El Sauce, Santa Cruz de Lagunetas, El Porvenir y otras.

Construcción de Auditorium L. 1,322.013.98: En una segunda etapa en las Escuelas de la Colonia Julio Cesar Pinto, Marcelino Pineda de esta ciudad y en la Aldea Cacahuapa.

Construcción clínicas odontológicas L. 385,304.34: en varios centros educativos del municipio y en alianza con el Club de Leones se coordina la donación de algunos equipos.

Dotación de Mobiliario escolar L. 213.069.75 En las escuelas Inmaculada, la Aldea Voluntades Unidas y otras del municipio.

Dotación de instrumentos para bandas de guerra y marciales L. 400,000.00: En varios centros educativos del municipio.

Construcción de Mejoramiento de Kinder L. 986,018.96 en varios kinder como Margarita Boquín, Guillermo Casco, y otros del area rural en comunidades como El Taladro, La Jaguita, Concepción del Horno y otros.

Apoyo al deporte escolar L. 267,714.50: Apoyo en la entrega de uniformes a escuelas de las aldeas de La Cidra, El Sitio, Santa Lucía, Barrio Suyapa. Apoyo a campeonato escolar e intercolegial con la entrega de trofeos y balones.

Pago a Maestros de Educación Primaria en el Municipio y Comayagua y a maestros voluntarios en los CEPREB L. 4,767.753.34

Pago a Odontólogos y Enfermeras L. 409,000.00: En las Escuelas Guadalupe Ulloa, Ángel Antonio Vindel y la Escuela José Trinidad Cabañas, Odontólogo y enfermera en el Instituto León Alvarado

Bono Educativo Municipal a estudiantes de secundaria y universitarios: L. 593,025.00

Entrega de juegos infantiles en Escuela de la comunidad de Palmerola No. 1, y la dotación de indumentaria y vestimenta para el fomento del arte, la cultura en varios centros de enseñanza.

Educación técnica empresarial a través del Programa EUROLABOR con la formación de jóvenes en diferentes oficios con el apoyo de la cooperación internacional, así como la entrega de equipo a egresados de la Escuela Taller para constituir diferentes micro empresas. Además de la formación en educación básica a través del programa EDUCATODOS;

La **inversión total en el Sector Educación ha sido de L. 20,890.602.94** (Veinte millones, ochocientos noventa mil seiscientos dos lempiras con 94/100) de los cuales también hay un pequeño aporte de los padres de familia.

Finalmente se presentó el video que fue compartido en la participación del Sr. Alcalde en el XV Congreso Internacional de Turismo Religioso y Sustentable desarrollado en Brasil en el cual se mostró la experiencia de Comayagua como sede del XIV Congreso Internacional de Turismo Religioso celebrado el año pasado en esta ciudad, presentación que evidenció esa imagen turística y positiva que ya trasciende de Comayagua tanto a nivel nacional como internacional. Así como la articulación entre los distintos actores, con el Gobierno Local, por lo que, el Sr. Alcalde aprovechó para agradecer la participación activa de los actores locales, los cuales consideró un factor clave y signo de inclusión y de participación en la sinergia establecida para tal fin.

4) PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- a) La Abogada Mirian Ochoa Directora departamental de Educación reconoció y felicitó al Alcalde Municipal y su Corporación por la labor que la Municipalidad realiza en beneficio de la educación de este Municipio y del país en general; expuso además los problemas de seguridad a los se enfrentan los maestros en la comunidad de San José de Pane. Finalmente resaltó la belleza natural que tiene el municipio tanto la ciudad como también las comunidades rurales. Solicitó a la comunidad su incorporación en el trabajo para contrarrestar la enfermedad del dengue.
- b) El Director Municipal de Educación solicitó el apoyo en combustible para las giras de supervisión.
- c) El Sr. Ramón Godoy vecino de la Colonia Betancourth, felicitó a la Corporación Municipal y manifestó su satisfacción por el trabajo que esta Alcaldía realiza.

El Sr Alcalde agradeció a los presentes su participación, reconociendo que son los vecinos los principales actores en el desarrollo, reiteró la disposición para continuar apoyando el sector educativo.

5) CIERRE DE LA SESIÓN: La sesión se cerró a las 5:50 de la tarde, y para constancia firman: Sello. Carlos Miranda, Alcalde Municipal; Irasema Vides Vice Alcaldesa; Regidores: 1.-Manuel de Jesús Cartagena, 2.- Jazmín Guifarro Ramírez; 3.-Luis Alonso Fuentes; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga; 5- Jesús Martínez Vijil; 6.- Guillermo Enrique Peña; 7.-Carlos Enrique Maldonado Corea; 8.- Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández; 10.- Francisco Pastor Valdés.- Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria Municipal.

***** **ES CONFORME CON SU ORIGINAL** *****

Extendida en la ciudad de Comayagua, Municipio de Comayagua a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.


LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Gobernador Departamental
Cc: Biblioteca Nacional
Cc: Biblioteca Municipal
Cc: Corporación Municipal
Cc: Arch.